



**A la Comisión Parlamentaria de Estudio para la Recuperación
Económica y Social en Andalucía a causa de la Pandemia del Covid-19
(Subcomisión de Sanidad y Salud Pública)**

22 de junio de 2020

Buenos días señorías. Gracias por la oportunidad que se nos ofrece a éste Consejo Andaluz de médicos, para presentar nuestras ideas y nuestra forma de pensar ante ésta comisión, con motivo de los problemas producidos por la Pandemia del Covid-19

Con carácter previo, queremos poner de manifiesto y resaltar que los médicos andaluces, junto a otros profesionales sanitarios, hemos antepuesto la salud y la vida de los pacientes a la nuestra propia, incluso poniendo en grave riesgo la de nuestra familia, habiendo enfermado y fallecido muchos de nosotros, como conoce perfectamente este Parlamento. Por esta razón quiero comenzar con un recuerdo por los 59 compañeros médicos fallecidos en España, y por todos aquellos que se siguen debatiendo entre la vida y la muerte.

Y lo hemos hecho con todos los elementos en contra, no solo ante la falta de información y el desconocimiento de cómo tratar esta enfermedad, una enfermedad nueva, extremadamente contagiosa y mortal, sino que lo hemos hecho contra la falta de medios, y sobre todo de equipos de protección, armándonos con elementos caseros e improvisados, como bolsas de basuras, telas, plásticos, y una serie de equipos elaborados y donados por distintas empresas, ONGs y otras gentes de bien.

Esta acción de los profesionales de la medicina, reconocida en todas partes como heroica, no debe quedar como una anécdota temporal, perdida en el tiempo. En estos momentos es más importante que nunca que existan ejemplos de vocación, de responsabilidad, de valores, de solidaridad, de



esfuerzo y de sacrificio, que guíen a los más jóvenes y les sirvan de referente, por encima de esos otros contravalores que imperan en nuestra sociedad actual y que creemos se han hecho patentes en nuestra profesión.

Por ello, desde aquí les pido al Gobierno andaluz y a los Parlamentarios, tantos los afines al Gobierno como los que no: que no defrauden las esperanzas y las promesas que de ellos tenemos, y pasen así a la historia como los dirigentes honestos, que pensamos son y deben de ser, responsables y comprometidos con el servicio a las personas y a nuestra sociedad.

Por otro lado, consideramos de debieron tomarse medidas drásticas en cuanto a aglomeraciones y comunicaciones antes del 14 de marzo. Esas aglomeraciones y manifestaciones de personas los días previos al estado de alerta, han sido la principal causa de la expansión incontrolada de la pandemia. A los ambientes sanitarios se nos recomendó, y así lo hicimos, que a partir del 3 de Marzo se suspendieran todas las reuniones, eventos, cursos y congresos. El por qué no se hizo en otros ambientes no lo comprendemos. Habría que pedir responsabilidades a aquellos políticos, que mientras recomendaban suspender unas, autorizaban otras de cientos de miles de personas, para mí, causa de la gran y rápida expansión del problema.

Los médicos somos la garantía de salud de los ciudadanos. Y los médicos formados en España, estamos considerados internacionalmente como unos de los mejores formados en el mundo. Un hospital sin médicos es sólo un edificio, cemento y hierro. Un palacio de congresos lleno de médicos puede ser un hospital. Hay que mejorar las condiciones de los médicos, su estabilización profesional y aumentar las plantillas, esas son las mejores medidas para la reconstrucción de la sanidad.

1. Valoración de la respuesta del SAS a la crisis sanitaria de la pandemia.

De entrada, queremos felicitar al Gobierno de la Junta de Andalucía por tres motivos:

- La credibilidad que ha generado su actuación.



- La esperanza que ha producido esta credibilidad.
- Su decisión, compromiso, valentía y buen hacer ante la pandemia, a pesar de los obstáculos con los que se ha encontrado, lo que nos ha llevado a ser la comunidad con menos afectados por número de habitantes de España.

Por ello consideramos que la respuesta del SAS a la pandemia ha sido correcta y adecuada, si bien hay cosas que, como siempre, se pueden mejorar:

1. Creemos que debería haber habido mayor homogenización de actuación sanitaria en toda Andalucía. Sigue habiendo desequilibrios entre los diferentes sectores y provincias.
2. Consideramos que se debería haber mantenido una mayor relación, participación y consideración con el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, como órgano que representa a los más de 41.000 médicos colegiados en Andalucía. Desde nuestro sitio siempre podremos colaborar, asesorar y homogenizar, aportando la voz cualificada de la profesión en Andalucía.
3. Es importante resaltar la importancia de los médicos de la Sanidad Privada, que supone más de un 30% de la sanidad en nuestra comunidad, y que ha sido pilar y soporte, con una actuación fundamental en esta crisis.
4. Se ha echado de menos las Unidades de Geriátrica. Hay que reconocer que si hubieran existido se habría conseguido una mejor atención sanitaria a las personas mayores sobre todo en las residencias de la tercera edad.



2. Mejoras necesarias para abordar el riesgo de nuevos brotes de la pandemia. Campañas informativas.

1. Es fundamental mantener una información constante, en todos los medios de comunicación públicos y privados sobre el mantenimiento de la distancia física, lavado de manos y uso de mascarillas.
2. Es fundamental informar, y recordar con frecuencia, a la población sobre la gravedad de la enfermedad, que esto no se ha terminado, que, aunque empezamos a ver luz al final del túnel, aún nos queda mucho trayecto por recorrer, para que permanezcan en estas medidas, y así mitigar el exceso de confianza que estamos viviendo.
3. Desde el CACM y los 8 Colegios de Médicos de Andalucía, consideramos que estamos preparados para colaborar en todas las campañas y medidas que sean necesarias.

3. Medidas a adoptar para garantizar la calidad de la asistencia sanitaria, a pesar del riesgo que representan epidemias y emergencias sanitarias como las sufridas.

1. Es imprescindible garantizar, desde ya, el suministro de los equipos de protección y de respiradores necesarios para el posible caso de nuevo rebrote o la aparición de otra pandemia. Tenemos que estar preparados y no se puede dejar de proteger al personal sanitario. No nos podemos permitir el volver a fallar en estas cuestiones.



2. Es necesario y urgente potenciar estratégicamente la industria andaluza para la fabricación de esos materiales y equipos sanitarios. Con esta medida se podría mejorar el empleo, que tan urgentemente necesitamos en Andalucía, y garantizar los medios necesarios para la seguridad de la comunidad y sobre todo de la sanidad pública en caso de situaciones como la que estamos viviendo.

3. Es necesario planificar relaciones con el Ejército y otros organismos públicos y privados, para que en caso de ser necesario establecer medidas específicas suplementarias, como hospitales de campaña, habilitación de edificios y locales, o el uso de centros hospitalarios privados.

4. Es preciso implantar la especialidad de geriatría en nuestra comunidad. Es necesario y urgente, teniendo en cuenta la mayor esperanza de vida y el aumento continuo de pensionistas en nuestra comunidad, la creación de Unidades de Geriatría en todos los distritos sanitarios, hospitales y centros de salud, para que se puedan desarrollar los adecuados cuidados socio-sanitarios, con atención especial a pacientes crónicos y paliativos. Esta medida podría aportar grandes conocimientos y soluciones para las personas mayores, población más vulnerable. Servirá, asimismo, para apoyar y disminuir la carga de los médicos de Atención Primaria, ofreciendo una atención de la mayor calidad a los pacientes geriátricos, al tiempo que proporcionará los cuidados socio-sanitarios que necesita una gran parte de la población adulta. Esta medida que, a petición nuestra, ya ha sido apoyada y solicitada a la Junta de Andalucía, por el Defensor del Pueblo, está además recogida en nuestro Estatuto de Autonomía y es un compromiso asumido públicamente por esta Consejería de Salud.

4. Fortalecimiento del modelo andaluz en materia de salud pública y Reconocimiento y medidas de protección a profesionales sanitarios.



Consideramos fundamental que la Junta de Andalucía lleve a efecto una serie de promesas electorales, que constituyen derechos elementales de los médicos andaluces, como una forma de corresponder la entrega de los profesionales y su liderazgo, lo que nos llevará a unos niveles sanitarios de mayor garantía:

1. Lleve a efecto, de forma urgente, su compromiso de **equiparación salarial** de los médicos andaluces, en toda su extensión, respecto al resto de médicos de España. No podemos seguir siendo uno de los peores pagados de toda la CEE. Hay países, donde nuestros médicos son muy apreciados, que pagan hasta 4 o 5 veces más que en nuestra comunidad de Andalucía, lo que da lugar a que la fuga de batas blancas siga siendo incontenible.
2. Consideramos que **la estabilización de las plazas** de los médicos es fundamental. Deben de terminar de resolverse las OPE que están pendientes de resolución y en las que los médicos, se han visto obligados a examinarse en dos OPE seguidas, (y ya está en marcha una tercera), por no estar resuelta ninguna de las dos.
3. Se debe de proceder a la reconversión del **complemento de exclusividad**, como pasa en la mayoría de las comunidades autónomas, para que este complemento lo puedan percibir todos los profesionales que trabajan en la Sanidad Pública (a igual trabajo, igual salario).
4. Es preciso tomar medidas para que los Médicos Tutores sean reconocidos, considerando su labor como mérito a todos los efectos, con puntos para OPE, bolsa de empleo y solicitud de traslados, así como dotarlos con tiempo para su función y reconocimiento profesional.



5. En cuanto a las **Unidades de Gestión Clínica** deben de ser lideradas siempre por médicos, como los facultativos de mayor capacitación en la sanidad, para lo que deberán de retribuirse adecuadamente sus responsabilidades

6. Es fundamental establecer un sistema de **historia clínica única**, en la que todos los médicos puedan escribir y consultar, como se ha hecho con el módulo de prescripciones.

7. Asimismo, es urgente y necesario, el desarrollo de la normativa que declare a los **médicos como autoridad** en ejercicio de sus funciones.

5. Mejora de la investigación en nuestro sistema de salud.

1. Es esencial para mejorar la innovación y el tejido productivo, aprovechar los recursos institucionales que tenemos, poniéndolos al servicio de la sociedad.

2. Tienen mucha importancia los institutos de bioinvestigación, debiendo buscar fórmulas que permitan trasladar estos conocimientos a la práctica clínica.

3. Debemos potenciar profesionales médicos investigadores.

4. Es necesario reducir la presión asistencial y proporcionar tiempo, para que los profesionales puedan investigar y así mejorar la calidad asistencial.



5. La investigación no es un lujo, es una necesidad y una inversión, precisa para la sostenibilidad del sistema.

6. Gestión de espacios hospitalarios y centros de salud para evitar el riesgo de contagio entre pacientes y trabajadores sanitarios.

Son 26 los ítems que tenemos en este apartado, por lo que, al ser medidas generales y necesarias, muchas de las cuales ya están en marcha, les remitimos para su consulta al informe definitivo que será entregado a continuación de esta presentación. Paso a resumirles lo que consideramos más importante

- 1.- Debemos seguir manteniendo y priorizando las consultas telemáticas,
- 2.- Las citas en consulta se deben dar, dejando tiempo suficiente entre citas, para evitar las aglomeraciones en las salas de espera.
- 3.- El paciente solo será acompañado por un único familiar si este es menor de edad, presenta limitación funcional, neurocognitiva, discapacidad o es paciente vulnerable. Si llega algún acompañante más deberá quedarse fuera del recinto.
- 4.- Los profesionales deberán protegerse en función de la patología a atender, con bata o pijama, guantes y mascarilla, o mascarilla + pantalla, y en el caso de sospecha o contaminación EPIS + gafas.
- 5.- Por otra parte, es preciso establecer, por el triaje de enfermería, una preferencia de casos urgentes y/o la posterior consulta normal, previa cita y con tiempo suficiente, para que no coincidan pacientes en la sala de espera y despachos, recordándoles que es obligatorio que acudan provistos de guantes y mascarillas.



7. Impulso de la mejora tecnológica en la atención sanitaria. Telemedicina.

El uso de la telemedicina debe mantenerse, siempre que no suponga ninguna limitación respecto a la relación médico-paciente presencial y se practique por un medio que garantice la adecuada intercomunicación y relación entre el médico y su paciente, preferentemente para seguimiento, evolución, tratamiento y como una herramienta.

Asimismo, deberán establecerse sistemas tecnológicos que garanticen la seguridad, la normativa de aplicación y la regulación profesional.

8. Medidas de refuerzo y consolidación de la red de atención primaria.

La atención primaria, como primer escalón de la sanidad, supone la principal barrera para el control epidemiológico, su diagnóstico, el rastreo de pacientes y su seguimiento

1. En ella se debe de instaurar, de forma urgente, en las Agendas las citas a demanda cada 10 minutos y las consultas telefónicas cada 5-7 minutos, así como 1-2 programadas de 15-20 minutos, no excediendo el total las 30-35 citas diarias.
2. A ellas que hay que sumar un par de avisos domiciliarios con hueco protegido en agenda para ello.
3. La Atención Primaria precisa apoyo y compromiso, se encuentra en un momento crucial y no podemos ni debemos permitir una vuelta atrás, ese sería un error que perjudicaría a todo el colectivo médico, al sanitario en particular, y a la población andaluza en general.



9. Medidas de sensibilización en materia de salud en los colegios.

Desde el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, y concretamente desde nuestra Catedra Maimonides del Profesionalismo Médico nos ofrecemos a dar formación y sensibilización en materia de salud en los Colegios, a los pacientes y usuarios. También tenemos proyectado dar sesiones informativas sobre aspectos generales relacionados con la salud.

10. Condiciones de salud pública y bienestar a establecer en las residencias de personas mayores.

Es fundamental atender a nuestra reivindicación, prevista en el Estatuto de Autonomía de Andalucía de la creación de Unidades de Geriátrica, formadas al menos por un Geriatra, un enfermero y un trabajador social, que puedan dar una atención de calidad en las residencias.

11. Reactivación de la eliminación de las listas de espera de especialidades e intervenciones quirúrgicas.

Con respecto a las listas de espera, si ya teníamos unas listas de espera tremendas con meses de espera e incluso años, ahora se nos van a venir encima unas listas que no podemos ni imaginar, a las que habrá que hacer frente y mientras tendremos que sacar todo el trabajo adelante, teniendo unas plantillas de médicos deficitarias, mermadas, con menos efectivos de los que se precisan. A todo esto, se añade otra lista de aquellos pacientes que no han podido ser atendidos durante el problema de confinamiento: patologías quirúrgicas, tumores de todos tipos, cardiopatías, infartos, trastornos digestivos... y que ahora habrá que atender y darles solución. Y por añadidura tenemos las secuelas del Covid que están empezando a aparecer, incluso a los 2 meses de estar curados de la enfermedad, como tromboembolismos, trastornos neurológicos e incluso muertes súbitas y no



sabemos si pueden aparecer otro tipo de patologías, que aparecerán, y que todavía desconocemos.

- ¿Qué lecciones hay que aprender de esta crisis sanitaria?

1º Lo primero es que el presupuesto que se dedica a la salud es insuficiente y tiene que subir.

2º Que tenemos que estar preparados para cualquier eventualidad, ya que esto puede volver a ocurrir en cualquier momento, y que no se puede bajar la guardia.

3º Que el Ministerio de Sanidad tiene que tener preparado un gabinete de crisis, formado por los mejores especialistas en la materia, no como el que tenemos ahora eminentemente político.

4º Que debe de haber un Consenso y un Pacto por la Sanidad entre todos los partidos que nos representan en materia sanitaria.

Hay reconocimiento público de los médicos, pero no reconocimiento de las administraciones sanitarias. No somos héroes, ni tenemos madera de mártires. Tenemos miedo como todo el mundo y más miedo de contagiar a nuestras familias. En ésta crisis queda patente de que se ha abusado de nuestro compromiso con el paciente y que, una vez más, se nos ha exigido ese compromiso apelando a nuestra profesión de médico. Ahora nos toca afrontar el presente y el futuro, no solo desde la responsabilidad, sino también desde la toma de decisiones valientes. El papel de los Colegios de Médicos debe ahora de moverse desde la prudencia con firmeza, hasta el compromiso con responsabilidad, exigiendo a la administración ese reconocimiento y la equiparación, o al menos el acercamiento, a nuestros compañeros europeos.

Por ultimo afirmarles que los médicos siempre estaremos al lado del paciente, volcados conforme a nuestro profesionalismo y nuestra vocación, pero que desde los Colegios de Médicos, corporaciones de derecho público que tenemos entre nuestra funciones la representación institucional de la profesión y velar por el adecuado desarrollo profesional como garantía para la calidad asistencial, actuaremos con toda la contundencia para defender a



los que la sociedad llama nuestros héroes, por el bien de Andalucía de la sociedad y de los pacientes, y tomaremos todas las acciones oportunas contra aquellos que no correspondan a los derechos que nos son propios para seguir defendiendo la vida y la salud de todas las personas.

Tengo el honor de informar, en Sevilla a 22 de Junio de 2020.